

## **Penn Middle School Carta del**

derecho a la información de los padres Información sobre el derecho a la información de los padres según lo exige la Ley de educación primaria y secundaria (ESEA) [Sección 1112 (e) (l) (A)] y la Ley de éxito de todos los estudiantes [Sección 1112 ( e) (l) (A)]

agosto 20 de 2019

Estimados padres / tutores legales:

su hijo asiste a Penn Middle School, que recibe fondos federales del Título I para ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares estatales de rendimiento. A lo largo del año escolar, le proporcionaremos información importante sobre esta ley y la educación de su hijo. Esta carta le informa sobre su derecho a solicitar información sobre las calificaciones del personal del aula que trabaja con su hijo.

En Penn Middle School estamos muy orgullosos de nuestros maestros y sentimos que están listos para el próximo año escolar y están preparados para brindarle a su hijo una educación de alta calidad. Como escuela de Título I, debemos cumplir con las regulaciones federales relacionadas con las calificaciones de los maestros tal como se define en ESEA. Estas regulaciones le permiten aprender más sobre la capacitación y las credenciales de los maestros de su hijo. Nos complace proporcionarle esta información. En cualquier momento, puede preguntar:

- si el maestro cumplió con los requisitos estatales y los requisitos de certificación para el nivel de grado y la materia que está enseñando, - **PMS cumple con todos los requisitos**
- Si el maestro recibió un certificado de emergencia o condicional a través del cual se renunciaron las calificaciones estatales, - **Ningún miembro del personal de PMS está trabajando bajo un certificado de emergencia o condicional.**
- Qué títulos de pregrado o posgrado posee el maestro, incluidos los certificados de posgrado y títulos adicionales, y la (s) especialización (es) o área (s) de concentración.
- También puede preguntar si su hijo recibe ayuda de un paraprofesional. Si su hijo recibe esta asistencia, podemos proporcionarle información sobre las calificaciones del paraprofesional.

La Ley de éxito de todos los estudiantes (ESSA), que se promulgó en diciembre de 2015 y reautoriza la Ley de educación primaria y secundaria de 1956 (ESEA), incluye además solicitudes de derecho a saber. En cualquier momento, los padres y los miembros de la familia pueden solicitar:

- Información sobre las políticas con respecto a la participación de los estudiantes en las evaluaciones y los procedimientos para optar por no participar, e
- Información sobre las evaluaciones requeridas que incluyen:
  - \* materia examinada,
  - \* propósito de la prueba,
  - \* fuente del requisito ( si corresponde),

- \* cantidad de tiempo que les toma a los estudiantes completar la prueba, y
- \* tiempo y formato de difusión de resultados.

Nuestro personal está comprometido a ayudar a su hijo a desarrollar el conocimiento académico y el pensamiento crítico que necesita para tener éxito en la escuela y más allá. Ese compromiso incluye asegurarse de que todos nuestros maestros y paraprofesionales cumplan con los requisitos aplicables del estado de Pennsylvania.

Si tiene alguna pregunta sobre la asignación de su hijo a un maestro o paraprofesional, comuníquese con el Sr. Jim Simpson de Penn Middle School.

---

Director

---

Título I Especialista en lectura